

VII REUNIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
San Cristóbal – Estado Táchira - Venezuela
21 al 25 de Mayo 2013

APUNTES SOBRE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO EN VENEZUELA.
SIGLOS XX Y XXI

Autora: Migdalia C. Perozo Bracho (migdaliaperozob@gmail.com)

Consideramos importante hacer referencia sucinta del contexto venezolano, señalando que es la República de Venezuela, considerado por muchos como país emergente, manteniéndose como un Estado Soberano y Democrático, que en 1999, finalizando un siglo se dio una nueva Constitución, en la cual, por cierto en el marco del artículo 299 (Gaceta Oficial N° 5.453 extraordinaria del 24/03/2000. Caracas), señala entre otros aspectos: “El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia...”, con una población estimada según el censo de 2010, por el orden de los 30.000.000 habitantes más o menos entre los cuales la mayoría son jóvenes menores de 30 años de edad, **soportado en una economía petrolera**, básicamente dependiente de la extracción y refinación del petróleo, manejando otras áreas como la agropecuaria, industrial y otro tipo de economía común internacionalmente.

En los últimos dos siglos, los países en general han enfrentado compromisos comunes y problemas sectoriales mediante estrategias basados fundamentalmente en Programas orientados al incremento del capital social y humano, además de la inclusión social, mediante la educación que permita cumplir objetivos universales, concebidos en la educación de calidad para los habitantes, impulsando las iniciativas personales, generando oportunidades, semejando la libertad, a pesar de que en particular en el actual siglo XXI no es tan exacto lo que estamos refiriendo sobre aspectos de formación, por lo menos en Venezuela.

En nuestro país, durante el siglo anterior, se generó una plataforma de crecimiento en cuanto a desarrollo socio-económico, con diversos emprendimientos, orientados a la búsqueda de la libertad, nuevas oportunidades, generadas por los diversos gobiernos, entre dictaduras y democracias, promoviendo cambios en la sociedad, esfuerzo de modernización del Estado, procurando soluciones orientadas a la crisis del sistemas de finanzas públicas, entre otros aspectos, variando más aceleradamente después de la mitad del siglo XX, se promovió de manera enfática la Regionalización, implementación de propuestas centrales, orientadas en la combinación de intereses de los miembros de las entidades regionales, iniciativas locales en beneficios comunes, se adelanta la municipalización, además de la instauración de las Corporaciones regionales, orientadas al desarrollo de la región respectiva, en diversas órdenes de equidad y crecimiento por productos a explotar en la zona, además de diseñar modelos institucionales en un marco de políticas de desarrollo regional, procurando ordenar los espacios, promoviendo potencialidades económicas de las zonas y localidades, además educar la población o coadyuvar en los procesos educativos, como por ejemplo: la Corporación Venezolana de

Guayana CVG, la Corporación del Zulia CORPOZULIA, es decir las diversas Corporaciones regionales.

En el siglo XX se logró pasar de dictadura a la democracia y lograr la institucionalización del Voto popular para elegir los Presidentes y cuerpos legislativos, de lo que se denominó Congreso de la República, hasta entrado el nuevo siglo, habiendo alternancia en el ejercicio gubernamental entre representantes de los partidos, en cuanto al ejecutivo nacional electo y el Parlamento legislativo se emitían las Leyes de la República, discutidas en dos Cámaras, la de Diputados y la de Senadores, además de los otros cuerpos gubernamentales en los cuales se regía por la alternancia de los entes partidistas y grupos denominados independientes, entre otros.

Venezuela se ha considerado tradicionalmente, como uno de los países con más baja carga impositiva, en razón de ser, uno de los principales países exportadores de petróleo que ha obtenido sus respectivos tributos de ingresos, pero ello es insuficiente, lo cual generó la imposición del Impuesto del Valor Agregado IVA, alrededor de los años 1989, pero a medida que pasa el tiempo y la economía se ve más debilitada, en cuanto a las finanzas públicas, se ha extendido en los últimos años desde 2002, en cuanto al Impuesto al Débito Bancario IDB, aplicado por corto tiempo, ya suspendido, del cual se ha anunciado una nueva aplicación, pero con fecha incierta. Pero si se ha radicalizado el control de los diferentes tributos que conforman el sistema impositivo nacional, creándose el Servicio Nacional Integrado de la Administración Tributaria SENIAT.

En la estructura de gobierno, podemos señalar que el aparato que administra la gestión pública del país ha sido modificado en cada etapa o años de gobierno, incrementando o reduciendo los entes del Estado, siempre generando factores de Poder, pero en lo que va de este siglo el Ejecutivo Nacional ha creado nuevas estructuras de gobierno, incorporado instituciones paralelas o adscritas a los Ministerios y los mismos también han sido divididos y multiplicados, también se han creado nuevos Ministerios según en cada oportunidad se promueve un aspecto que se quiere dar énfasis, entonces se crea un Ministerio, con el objeto de administrarlos en atención a planes de gobierno.

El petróleo, ha sido la principal fuente de ingresos, su extracción se realiza fundamentalmente en la Cuenca del Lago de Maracaibo, en Oriente y las Cuencas de Barinas-Apure, faja del Orinoco. Venezuela se constituye en miembro fundador de la Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP, sus yacimientos son abundantes, eso incluye que se tiene una alta reserva mundial y la exportación se hace a los Estados Unidos, Países Latinoamericanos y del Caribe, además de diversas regiones de Europa, estos trámites se realizan a través de la Empresa del Estado: Petróleos de Venezuela, S.A. PDVSA, con empresas filiales en complejos nacionales e internacionales, entre ellos, nacionales: diez refinerías como Amay, El Palito, Cardón; tres petroquímicas como El Tablazo, Morón, Jose. En cuanto a lo internacional: terminales de aguas profundas, además de complejos internacionales, en: Dallas-Texas desde 1986, Chicago desde 1988, Alemania de 1983-2010, Curazao en arrendamiento desde 1985, en 50% con Suecia, Bélgica y Holanda desde 1987, entre otras que han emergido más reciente con Cuba y otras localidades. Al petróleo se le añade que somos también de los principales países productores del gas natural.

Podemos señalar con propiedad, que a pesar de la poca asistencia y baja producción que en los actuales momentos se encuentran las denominadas empresas básicas, en el anterior siglo tuvieron un auge importante generando suficientes ingresos económicos al país, mediante la Corporación Venezolana de Guayana CVG y sus empresas filiales, como lo son: CVG Ferrominera Orinoco, en la cual se ha trabajado la extracción y procesado del hierro. Siderúrgica del Orinoco SIDOR, elaboración de productos ferrosos y acero. CVG Bauxilum, orientada a la extracción y procesado de bauxita. CVG Alcasa, elaboración de aluminio. CVG Venalum, generadora de productos en aluminio para la exportación. CVG Minerven, encargada de la extracción del oro. CVG Edelca, la mayor generadora de electricidad del país. A esto se le añade la explotación de los yacimientos de carbón, en Guasare del Zulia y Carbozulia, Carbosuroeste en Táchira, Fila Maestra y Naricual en Anzoátegui. También los yacimientos de Fosfato en Táchira, Manganeso en Guayana, Níquel en Aragua y Miranda. Incluso Venezuela cuenta con la producción de Diamantes, Dolomita y Caliza.

Se han generado Documentos como el Plan Bolívar 2000, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2001-2007 y 2007-2013, el Proyecto Nacional Simón Bolívar 2007-2013, que se presenta en el marco y base de construcción de lo que han denominado: Socialismo del Siglo XXI, adicionando las Misiones que han generado incremento de la burocracia en la estructura gubernamental del Estado, entre las cuales podemos mencionar: Barrio Adentro para la salud, Mercal para alimentación y abastecimiento, Ribas y Sucre para la educación, Hábitat para el reordenamiento urbano y vivienda, la cual le dieron con posterioridad, rango de Misión Vivienda, Negra Hipólita para población en situación crítica, Vuelvan Caras para un modelo productivo basado en desarrollo endógeno, Madres del Barrio para la maternidad, Hijos de mi Pueblo para las madres especialmente adolescentes, las Comunas, entre otros. Además, el gobierno en los años que van del presente siglo, manejan lo denominado, una Nueva Geopolítica Nacional, que señalan tener una visión central de desarrollo territorial desconcentrado, el cual fundamentan en un desarrollo sustentable y sostenible, orientado a construir una estructura territorial con respecto a la diversidad regional natural e histórica, según se ha revisado en diversas documentaciones producidas por entes gubernamentales.

Ahora bien Venezuela no escapa a la situación que se vive en el mayor número de los países latinoamericanos, europeos, es decir de ninguna otra latitud, en cuanto a la desigualdad, la violencia que alcanza niveles insostenibles, cada vez en mayor grado el ascenso social se aleja, por la vía del trabajo asalariado, lo que se ha denominado clases pobres se encuentran con más dinero, por vía de programas sociales del Estado, mientras la denominada clase media, se desvanece y asfixia entre la inflación galopante, impuestos tributarios, entre otros elementos, previstos e imprevistos, la injusticia no respeta el ordenamiento jurídico escrito en Leyes y Reglamentos, la corrupción crece desmedidamente en proporciones incalculables, además del crecimiento del aparato burocrático del Estado, dejando de cumplirse evidentemente las promesas que se hacen en los procesos electorales, evidentemente nuestra investigación nos ha permitido asumir que hay estrategias similares, mediante una cartera de programas en la inclusión social, para tratar varios de estos problemas comunes a los gobiernos latinoamericanos, en el enfrentamiento de las tareas del desarrollo económico social.

La investigadora considera que la Educación es elemento clave de las posibilidades de desarrollo de un pueblo, en Venezuela existe una estructura en base a niveles educativos, de la

siguiente manera: Pre-escolar, en este nivel se llega usualmente después de un maternal, pero que no es obligatorio ni en todos los estratos sociales; Básico; seguido por Diversificada; como medio indispensable para el Superior, que puede ser técnico, universitario, colegios e institutos, en los cuales según el caso rige una normativa particular para cada uno. El Estado tiene la obligación de facilitar y mantener el acceso gratuito, a todo nivel de educación y apoyar las iniciativas privadas, cosa que no sucede tal cual. La Ley Orgánica de Educación, establece la obligatoriedad del proceso educativo desde el pre-escolar, hasta el nivel medio diversificado, en edades comprendidas de 6 a 15 años, estrictamente gratuito en colegios e instituciones del Estado, hasta nivel de pregrado, ello ha permitido que en un esfuerzo sostenido en los últimos tiempos del siglo anterior y primeros de este, se tenga en nuestro país una tasa de alfabetización en adultos mayores de 15 años de edad, de alrededor al 95,2% según cifras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, en el Informe sobre el Desarrollo Humano, del 2011. Podemos afirmar por experiencia y estudios realizados mediante la dirección de diversos grupos de investigación, que en cuanto a la educación superior ha ido incrementando vertiginosamente el número de ofertas académicas bien en Pregrado como en Post-grado, sin considerar los estudios no conducentes a Título Académico, los participantes del mismo en su mayoría son mujeres que han ido desplazando en las aulas de clase a los hombres, al igual que en los egresados el número de egresados en diversas áreas de conocimiento ha aumentado considerablemente entre lo que fue los inicios del siglo XX a los inicios del siglo XXI.

En cuanto a Ciencia, Tecnología e Innovación, ha existido un importante aporte de la manera paulatina e históricamente, pero muy poco difundido sus productos y siempre encontramos muchos autores que expresan un bajo rendimiento en el sector, de mi parte considero que de un país tan joven y con un proceso de crecimiento relativamente por la transculturación, se ha realizado un sin número de aportes con poca difusión de sus productos, pero se ha demostrado una importante calidad de los individuos formados en nuestro país, que al formar parte de la fuga de talentos, se ha confirmado que al insertarse en cualquier otra cultura internacional han destacado por su formación e ingenio creativo, lo cual se ha evidenciado más en estos últimos años con la excesiva emigración que se ha generado en nuestro país por causa de pocas posibilidades de inserción en el desarrollo venezolano, pero es evidente como ha crecido el sector, a pesar de tantos obstáculos que ha tenido que sortear. Somos más en cuanto a número de investigadores, han existido iniciativas de crecimiento en cuanto a publicaciones, a pesar de que en estos últimos tiempos las dificultades para publicar incrementan, en costo y otros aspectos, incluso habiéndonos incorporado a lo digital. Pero en este sector uno de los aspectos que son innegables de su excelencia es lo referente a la medicina, la cual demuestra en sus representantes venezolanos, cada vez mayor formación, mejores resultados en cuanto curas y beneficios a los pacientes de cualquier enfermedad, con mística y dedicación.

A fines del siglo XX se dio un movimiento importante de emprendimiento y una visión de cooperación, alianzas estratégicas en el concepto “ganar-ganar”, colaboración y otras modalidades, sobre ello hemos trabajado en numerosos documentos, en ocasiones anteriores, en varias oportunidades potencia la producción de bienes y servicios, son iniciativas que usualmente se revierten en beneficios para la comunidad y el entorno del emprendedor, además como país se produjo varias iniciativas, apoyados por entes financieros internacionales, como el caso del agua potable en el Estado Monagas con financiamiento de organismos de cooperación internacional, la educación básica de igual forma obtuvo beneficios también de organismos internacionales, sin

requerimiento en ambos casos de retornar los financiamientos respectivos, ello en beneficio de las comunidades. Actualmente la incertidumbre e inseguridad jurídica, los obstáculos por exceso de burocracia y papeleos, los diversos problemas políticos e inestabilidad, el ambiente no es el más propicio para invertir, ni para emprender o establecer alianzas, a pesar de que a inicios del siglo XXI el Estado por intermedio del gobierno promulgó un Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007, pero ya entrando en el 2006 se dejó de lado las primeras iniciativas, además las excesivas reglamentaciones requieren alrededor de 200 días o más, para la creación de cualquier empresa. Además, entre otros aspectos La Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual fue un aporte importantísimo para el sector ciencia, tecnología e innovación, también para la investigación en los centros universitarios e institutos de investigación y en particular un verdadero apoyo: empresa – universidad o para los centros de investigación e innovación de las empresas e industrias del país, con la modificación que yo denomino cambio de la misma, ahora está dirigido a otros intereses del gobierno, que a mi parecer no ayuda al crecimiento nacional.

También en cuanto al desarrollo industrial en distintos aspectos, incluyendo las industrias básicas, energía, telecomunicaciones y otras de diversos sectores, en atención a la información periódica del Instituto Nacional de Estadísticas INE, el desarrollo de la actividad económica según sectores, existe una percepción de baja en la valoración de distintos rubros, esta apreciación es un común denominador en diversos medios de análisis económicos existentes en el país. Sin dejar de lado que si bien es cierto que en algún momento la industria agropecuaria tenían privilegios en cuanto a producción interna, al igual que la pesquera y acuícola, generaban producción para garantizar la seguridad alimentaria, estos rubros de la economía se fueron desplazando y se ha incrementado la importación masiva de alimentos, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria del país, lo cual es responsabilidad de cualquier Estado, en su economía para el beneficio y salud de la sociedad y el pueblo.

Lo referido anteriormente, entre otros múltiples aspectos no señalados en estos apuntes, por no tener la suficiente información consolidada, nos permite señalar algunos aspectos determinantes para el bienestar del venezolano, como lo son la educación, alimentación, vivienda, salud, seguridad, servicios, empleo, salarios, entre otros, lo que se ha deteriorado de manera continua, en gran medida por la inflación es una de las más altas de América Latina, constituida por países a quienes Venezuela ha ayudado de manera sistemática y continua, aunado a estos aspecto el control de cambio mediante la Comisión de Administración de Divisas CADIVI, que asfixia y empobrece sobre todo a la clase media, dejando el salario mínimo entre los más bajos en términos reales en Latinoamérica. Se le suma a lo expuesto, lo referente al cambio cultural que ha tenido la población venezolana con notorios cambios en los valores, en la ética, lo cual en oportunidades se ha masificado con el mal uso de las tecnologías.

CONCLUSIONES

El desarrollo socio-económico de un país y en particular Venezuela, con el afán del Poder, en atención a las tomas de decisiones, ha generado en las últimas décadas unos innumerables cambios en lo referente a la estructura gubernamental con excesiva tendencia al crecimiento burocrático del organigrama organizativo de los entes del Estado, pero también ha habido grandes cambios culturales, unos naturales por el crecimiento de la tecnología de la información

que genera transculturación positiva y negativa, afectando valores y costumbres propias de un país, pero por otro lado, la masiva intervención estatal en los medios audiovisuales, que se vive actualmente, también va generando nuevas modulaciones del modo de ser, de creer, de actuar, de tomar decisiones, de orientación familiar, aun teniendo las riquezas que se han señalado en esta investigación pero que han tenido una mala administración, convirtiendo a los individuos, las sociedades y el pueblo en general en un Pueblo Pobre en varias aseveraciones, a pesar de los avances mundiales y locales, en ciencia, tecnología e innovación, pero la tendencia a ideologizar, opaca cualquier iniciativa personal o colectiva. Afectada por la política nacional todo emprendimiento que se pretenda adelantar, lo cual está opacado por el Poder.

BIBLIOGRAFIA

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5453 extraordinario del 24/03/2000. Caracas.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 38.242 del 03/08/ 2005. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Ciencia Tecnología e Industrias Intermedias. La Regionalización Administrativa en Venezuela. Recuperado en: http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/geografia/Tema_18.html. Consulta en línea Diciembre 2011.
- Programa Nacional de las Naciones Unidas – PNUD (2001). Informe sobre Desarrollo Humano en Venezuela. Caminos para superar la pobreza. 2000. Caracas: OCEI.
- Perozo Bracho, Migdalia C. Venezuela en Positivo. FACES-UCV. 1999. Caracas.
- UNESCO Informe de seguimiento de la Educación Para Todos. EPT. en el Mundo. Ediciones UNESCO. 2009. París.
- UNESCO Compendio mundial de la educación 2010: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo. Instituto de estadísticas de la UNESCO – UIS. 2011. Montreal.